NUM. 266 · LUNES 23 DE SETIEMBRE DE 1850. 5005

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs. Id. Francia, 60 rs.—Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS. — 8 mrs. línea para los Sres. suscritores. 16 mrs. para los no suscritos.

ANUNCIOS DEL DIA

Santa Tecla Virgen y Mártir y San Lino Papa y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia del Palao: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Estrella, en Santa Ana.

Hoy es obligacion de oir misa.

Sol en Libra.—Otoño.

Dia. Hor.	Term.	Barom.	Vien. y at.	Sol.	
22 6 m.	16	33	N. nub.	Sale 5 h. 57 ms. m.	H. M.
2 t.	18	33	N. nub.		Merid. 12
10 n.	17	33	N. nub.	Se pone á 6 h. 3 ms t.	Reloj. 11 54

Orden de la plaza del 22 de setiembre de 1850.

SERVICIO PARA EL 23.

Jefe de dia, D. Antonio Yeste, teniente coronel graduado, primer comandante del regimiento caballería de Pavía. — Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Cataluña.—Hospital y provisiones, Id.—Teatros, Id.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA

Barcelonés. ¡Cuán orgulloso, esclama, se presenta el espíritu de reaccion! ¡Cuánto puede el fanatismo! ¡Cuánto esa hipocresía cubierta de un velo cuyo color no desconocemos por fortuna medio siglo hace!!! Ve á la Cerdeña encarrilada por la

ESPECTACULOS.

Teatro principal.—La comedia en 3 actos, Lo vivo y lo pintado. Baile. La comedia en un acto, Por no escribirle las señas. A las 7.

Gran teatro del Liceo.—Funcion núm. 26 ordinaria.—El drama en tres actos, El perro de Montargis. Baile. A las 7.

via de las reformas y del progreso, y á la mano reaccionaria amenazar por todas partes aquel pequeño estado. Considera á esa Francia que apenas adelanta un paso, cuando luego los apóstoles del retroceso buscan destruir la obra que solo la invariable marcha del siglo ha edificado. Ve al reino de Nápoles que apenas proclama la libertad y ofrecido al pueblo el goce de sus derechos, cuando el espíritu del retroceso va arrebatando á los napolitanos el fruto de su conquista. Véanse, dice, los distintos estados de Alemania, y considérese bien lo que ha quedado en ellos de la victoria que adquirieron los pueblos sobre sus opresores. Véanse ultimamente todas las naciones gobernadas constitucionalmente; léanse las páginas de esos libros fundamentales, y compárese luego la observancia que de sus preceptos se está haciendo. Y espone que por do quiera se observa que el espíritu de libertad está absorvido por el esclusivismo y monopolio, y parécele imposible que tan tenazmente los hombres puedan pensar en hermanar los privilegios con la libertad.

Sol. Encomia los filantrópicos términos en que está concebido el siguiente bando espedido por nuestro benemérito gobernador el Excmo. Sr. D. Ventura Diaz, une su ruego á la esplícita manifestacion de dicha autoridad; espera que la invitacion sea comprendida y que sus efectos produzcan benéficos resultados, porque hay momentos en la vida de los pueblos en que todos los ciudadanos quieren ponerse á la altura de su patriotismo intachable; y está seguro que Cataluña que en circunstancias igualmente dolorosas ha dado pruebas de su generosidad, corresponderá á los elevados sentimientos que la animan.—El bando indicado dice asi:

D. Ventura Diaz, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III Gran cruz de Isabel la Católica, Comendador de número de la misma, individuo de varias corporaciones científicas y literarias, y Gobernador de esta provincia, etc.

El alcalde de Malgrat, me participa que á efecto del temporal que se esperimenta en esta provincia, han quedado devastados los campos de aquel término, y que ha estado inundada aquella poblacion hasta el punto de subir dentro de las casas á la altura de unos diez palmos; pero segun he visto, con satisfaccion, dicha autoridad con el mas laudable celo é interés, ha dictado medidas oportunas que han contribuido á disminuir el mal en aquella poblacion.

Este acontecimiento demuestra hasta la evidencia la necesidad y conveniencia de que los pueblos se socorran mútuamente en semejantes casos, y que sus autoridades para la mejor resolucion adopten medidas enérgicas que impidan las desgracias en las personas, cuando no sea posible hacer mas para evitar los malos resultados de las inundaciones.

Es tanto mas necesario que la autoridad tome la iniciativa en esta situacion, cuanto que he recibido avisos posteriores sobre otros desastres de la misma naturaleza. En esta virtud Ordeno y Mando:

1.° Que los Sres. alcaldes ausiliados por todos los funcionarios públicos, arquitectos y otros inteligentes desde luego que se tema inundacion, estén preparados á tomar medidas que impidan los malos efectos de aquella, en la parte que esto es asequible á la posibilidad humana y á los recursos con que se cuenta para ello.

2.° Que pidan ausilios á los pueblos inmediatos que estarán obligados á prestárselos, siempre que no lo impidan obstáculos insuperables.

3.° Que me noticien con la celeridad posible lo que ocurra en este concepto, para proveer al remedio en cuanto esté en mis facultades.

4.° Que impetren los ausilios de la fuerza armada de los Sres. comandantes militares para recurrir á la seguridad pública y particular, contra las que se suele atentar, así como contra la propiedad, en estos momentos estremos.

5.º Que luego que hayan pasado las corrientes ó avenidas hagan restablecer las comunicaciones para que no se interrumpa el comercio; haciendo aquellas reparaciones mas urgentes, sin perjuicio de perfeccionarlas y aumentarlas ó modificarlas despues.

6.º Que cuando algun artefacto ú obra fuera causa, segun el parecer de peritos de que se viese en peligro eminente y clara, la vida de las personas, se introduzcan en ella las variaciones precisas aunque con ello se le causase deterioro.

7.º Que con vista de las circunstancias, proveer al remedio de los daños que se teman racionalmente de las referidas inundaciones, ya que no es posible determinar los remedios todos que puedan aplicarse á los mismos.

Barcelona 21 de setiembre de 1850.=Ventura Diaz.

Tenemos entendido que este año esta encargado de leer el discurso inaugural de esta Universidad literaria el Sr. Dr. D. Ramon Ferrer y Garcés, catedrático de medicina legal.

—Hemos visto el modelo de una bellísima estatua del almirante catalan Galceran Marquet, obra de nuestro distinguido escultor Campeny. Parece que dicho modelo va á ser aprobado por el Ayuntamiento, y que desde luego será ejecutado en grande para colocarse en la plaza de Medinaceli.

—Los Sres. marqueses de Paredes han regalado, desde Mallorca en donde residen, una rica corona á la Vírgen de Ntra. Sra. de las Mercedes. Es de plata dorada, adornada con esmeraldas, rubíes, y otras piedras preciosas, y hoy debe colocarse sobre aquella devotísima imágen.

—Hemos tenido ocasion de ver cuatro magníficos cuadros al óleo importados del estranjero, que se hallan de paso en esta ciudad para la corte, los cuales son auténticos, segun parece, de antiguos pintores célebres. El uno es *El bautizo del Salvador por S. Juan*; cuadro de gran tamaño, y una de las obras de la mejor época de nuestro célebre Ribera, conocido en Italia por el *Spañoletto*.—*Una sacra familia* que tiene la firma de Rafael, á cuyo cuadro le acompañan documentos legalizados que autentizan ser obra del inmortal Urbino.—*Un S. Pedro negando á Jesus*, en el acto de reducirle á prision; cuadro de bastantes dimensiones pintado por Caravaggio.—*Un S. Gerónimo* pintado por Coxié, denominado el *Rafael* flamenco. Estas preciosas pinturas que han venido encargadas al Sr. D. Antonio Gil de Tejada, creemos se venderian á precios muy razonables, atendido su grande mérito, si se ofreciese comprador. A mas de los referidos cuadros hemos visto otro, que represanta la adoracion de los Stos. Reyes; el cual, aun cuando esté algo deteriorado, es una preciosidad para la historia del arte atendida su grande antigüedad, pues si es obra, segun nos aseguraron, del pintor Cimabue, cuenta á lo menos diez siglos de fecha.

—Para establecer comunicacion con la plaza mercado de San José va á procederse desde luego á la espropiacion forzosa de una casa, á fin de abrir una calle que comunique con la del Cármen, en el callejon sin salida llamado de las Cabras.

—Estrañamos el que no se haya procurado aun desaguar, en cuanto sea posible, los campos inundados que existen fuera la puerta Nueva y de D. Cárlos, y que no se afiancen los muchos árboles medio caidos que existen aun en los paseos públicos.

—Leemos en el *Sol* de ayer que el vapor Segundo Gaditano que habia salido de este puerto para Cádiz el viernes á las ocho de la mañana, al encontrarse ya á mucha distancia de la costa se observó, á tiempo por fortuna, que la caldera iba á reven-

tar. El maquinista abrió inmediatamente las válvulas, y salvóse el buque y los viajeros del inminente riesgo que habian corrido. Ayer ha regresado aquel vapor á nuestro puerto sin otro contratiempo, á Dios gracias, que la avería de la caldera, que se enmendará con facilidad, y el susto de los viajeros, de que se están reponiendo.

Han ido cesando felizmente los estragos ocasionados por las avenidas de los rios, pero no el desconsuelo en que han quedado sumergidas gran número de familias. Deciamos ayer que el número de desgracias causadas era imponderable, hoy no podemos menos de confirmar tan aflictiva noticia.

Ayer domingo muchísimas personas curiosas salian de Barcelona, las unas en carruajes para ver convertidas en un estanque ó en un inmenso pantano, las dilatadas huertas y frutales de S. Felio, Cornellá y demas pueblos inmediatos, las otras en lanchas ó en carruajes, tambien se dirigian á recorrer los sitios que fueron teatro de las desgracias ocasionadas por el Besos.

Desgraciadamente el puente de este último rio necesita de una larga y costosa renovacion. Sabemos no obstante, que los trenes del ferro-carril hacen sus acostumbrados viajes desde Mataró á Badalona, y que, merced á los laudables esfuerzos de la empresa, se espera que dentro dos ó tres dias se podrán establecer unas grandes palancas, por medio de las cuales los viajeros que salgan con el tren de esta capital, podrán pasar á la orilla opuesta y subir acto continuo en el tren de Mataró.

Vale mas asi que no el que queden interrumpidas tan interesantes comunicaciones.

Para que se juzgue cuantos son los daños causados por la avenida del Llobregat, baste decir que llegaron las aguas hasta cerca la torre de Mercader en el Hospitalet, y hasta muy cerca las primeras casas de S. Felio.—En Molins de Rey y en otros puntos, el agua llenó los sótanos, establos y pisos bajos, con general espanto de todos sus moradores, que se vieron en situaciones las mas desesperadas.

—El correo de Madrid que llegó ayer vino en el mismo coche que habia salido el dia anterior. Las balijas por medio de cuerdas y palancas fueron cambiadas entre dicho coche y el otro que se hallaba detenido á la orilla opuesta del rio, en cuyo punto existen gran número de carruages, que han ido llegando sucesivamente.—Por este medio, con el ausilio de prácticos y no sin algun peligro, pasaron el rio algunos pasageros procedentes de la via de Zaragoza.

—El Besós seguia ayer invadeable, no habiendo podido salir estos dias los carruages con la correspondencia para Gerona y Francia.—Creemos que hubiera podido hacerse uso de lanchas para transportar las balijas á algun punto de la costa vecina, como lo han verificado varios particulares que habiendo venido por la espresada via y por la carretera de Vich, deseosos de llegar á Barcelona, lo han conseguido embarcándose en varios pueblos de la propia costa.

—Ayer se recibieron cartas de Igualada, en las cuales se dice que tambien ha diluviado por aquellos contornos y que hay que lamentar grandes estragos.

Háblase de haberse deplomado algunas casas en el pueblo de Rubí y que varias otras del Prat, estaban en inminente peligro.

Se asegura tambien que el canal de la Infanta ha reventado por varios puntos. Las orillas de los rios han estado estos dias atestadas de habitantes de los pueblos vecinos que armados de largos palos con garfios de hierro procuraban recoger las ramas de árbol y la multitud de objetos que eran arrastrados por la impetuosidad

de la corriente.—De entre estos objetos habia algunos de sorprendente magnitud.

Llegaron ayer parte de los viajeros de la diligencia leridana que se suponia haberse perdido.

—El ómnibus que salió de Manresa á las 2 de la noche del jueves y que debió de llegar á esta por la tarde del mismo dia retrocedió ayer desde el otro lado del Noya á dicha ciudad con los pasajeros que salieron de esta ayer mismo para Manresa, y trayendo acá el que habia salido de esta los que de Manresa hasta el Noya, en Martorell, habia conducido aquel. Las familias que contaban entre aquellos pasajeros á algun pariente ó amigo salieron ayer tarde de la consiguiente inquetud en que se encontraban, sin que estos hayan dejado de esperimentar en sus detenciones, á causa de los aguaceros, algunas incomodidades, ni de estar espuestos á desgraciados sucesos; pero el buen juicio de todos ha hecho que no solo aquel carruaje sino otros varios que se han encontrado en semejante posicion, y cuyos asientos entraron tambien ayer, pusieran á salvo todo su transporte, que fué pasado á hombros ó en carretas en la mañana de ayer á este lado del Noya, cuya corriente habia disminuido lo bastante para que por este medio se pudiese suplir la falta del hermoso puente que ha desaparecido.

—Se trabaja para que puedan volver á salir los carruajes de la línea de Zaragoza, insiguiendo el medio indicado, es decir, cambiándose los viajeros y los equipajes con los de otros coches de la orilla opuesta del rio.

Villanueva y Geltrú 20 de setiembre.

Esta mañana y por hallarse detenidos sin duda hasta aquí por el temporal, se veian frente nuestra playa 23 barcos de cruz, tres de vela latina y un vapor, de modo que parecian ser una escuadra. (*D. de V.*)

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Atila.

Primera salida de la señora De-Roissy y de los señores Baucardé y Jammes.

Muy poco ó nada partidarios como somos de la música de Verdi y su género, poquísimas veces se pondrian en escena esta clase de composiciones, si en nuestra mano estuviera, pues ya en otras ocasiones espusimos las causas por las cuales no simpatizamos con el estilo *verdiano*. Sin embargo de que no es el Atila una obra de las mas inspiradas de su autor, con todo despues del *Hernani* y del *Nabuco* la preferimos á casi todas las demas, cuando no sea mas que porque no abundan en dicha particion los giros y formas tan manoseadas y repetidas en otras del mismo autor, y tambien porque se nota en ella mas novedad y originalidad en el desarrollo de los motivos y en la urdimbre de las piezas concertantes.

No entrarémos en un análisis de la particion del *Atila*, porque habiéndolo hecho detallado cuando se estrenó la ópera en otro coliseo, debemos pasar sobre ella como cosa juzgada: á mas de que habiéndose estrenado ahora con ella tres nuevos cantores, fuerza nos será detenernos bastante en la ejecucion de la ópera, y en hacer particular mencion de las calidades artísticas de los que la cantan esta vez.

Como con el *Atila*, pocos años hace, dos artistas de mucha valía habian conseguido uno de sus mejores triunfos en otro coliseo, hubimos de tener por desacertado el reproducirla esta vez para el estreno de tres cantores, aun cuando no le sfalten buenas cualidades artísticas que les recomienden; porque con la inevitable comparacion se ponia en inminente riesgo el éxito de ellos, tanto mas en cuanto para la ejecucion de las óperas de Verdi se requiere una fuerza pulmonar que no pueden ostentar todos los que la han cantado ahora.

La parte de *Odabella* ha estado encargada á la señora De-Roissy, cuya voz de soprano es de buen metal y estensa, aunque de muy delgado timbre. Echase de ver en esta artista no comunes conocimientos en el arte que profesa ; pues sobre tener bastante agilidad de garganta, vocaliza y canta con correccion y buen estilo. Dijo bien la cabatina, dando espresion al andante y mostrando bastante arrojo en la cabaleta, habiendo sido generalmente aplaudida y tambien llamada otra vez á la escena. Estuvo espresiva la señora De-Roissy en el duo del 2.° acto (primero despues del prólogo), á cuya cabaleta, á pesar de ser muy desairado el motivo, la dió, junto con el señor Baucardé, algun colorido. Cantó con sentimiento dicha señora en el tercettino del último acto, que tambien le valió aplausos.

A cargo del Sr. Baucardé estuvo la parte de *Foresto*. Dotado este artista de una voz de tenor pastosa y muy agradable en sus registros grave y medio, tan solo es algo flaca en sus puntos agudos desde el *fa*; y aunque por esta circunstancia no sea un tenor de fuerza, no deja de ser un buen cantor por las recomendables cualidades artísticas que le acompañan. Su estilo de canto verdaderamente *spianato* no es el de agilidad ni de bravura; mas, parco en las *fioriture*, hace oportuna y buena aplicacion de ellas; frasea con esmero y gusto, da buen colorido á las cantinelas terminando muy bien las cadencias. Lástima fué en verdad que la buena impresion y efecto que dejó el Sr. Baucardé en el andante de la cabatina, el cual dijo con gusto y espresion, dando bella ilacion al canto, se desvaneciese en parte en la cabaleta siguiente; pues que en la cadencia final de la misma le flaqueó algun punto, sin duda á causa de hallarse algo ronco de voz. Mas, como al parecer es en los andantes cuando el Sr. Baucardé se halla en su elemento, cantó no menos bien espresado y acentuado el del duo con la Sra. Roissy, en cuya cadencia final hizo oir aquel subiendo en voz de falsete, un *re* sobre agudo que por lo terso y vibrante, mas pareció de la voz de un soprano que de la de un tenor. Aplaudido fué el artista en este andante como ya lo fuera tambien de veras en el anteriormente citado.

Hizo la parte de *Ezio* el Sr. Jammes, barítono, cuya voz si bien fuerte es de un timbre atenorado y no de muy buen metal. No supimos conocer en este jóven cantor ninguna cualidad artística notable, que tal vez deje conocer mas adelante, cuando pasadas las primeras impresiones de un *debuto* sea mas dueño de sus facultades. Mas como el Sr. Jammes se ha presentado por primera vez á cantar en italiano, en cuyo idioma se conoce no está aun bien al corriente, que digamos, hasta que se haya familiarizado en su pronunciacion le será algo desventajoso el cantar en italiano, acostumbrado como estaba hasta ahora solo al canto francés. Aunque el Sr. Jammes sostuvo su parte y aun alcanzó algun aplauso en ella, no creemos pueda satisfacer al público de esta capital en clase de primer barítono de ambos teatros.

Hizo el protagonista de la ópera el Sr. Rodas, que cantó con arrogancia el duo del primer acto ó prólogo, y con entereza y brio el ária del 2.°, en la cual fué muy aplaudido. Gracias á su voz robusta y rotunda, fué la de este artista la única que dominó en las piezas concertantes, pues como no todas las de los demas cantantes tengan suficiente robustez para despuntar en dichas piezas, no surtieron todo el efecto; por lo que el conjunto de la ejecucion de la ópera dejó bastante que desear. Sin embargo debemos decir que despues de ella fueron llamados al proscenio todos los artistas que la cantaron.

Bella y de buena perspectiva es la decoracion que se estrenó en el primer acto ó prólogo, presentando las lagunas adriáticas con cabañas en el fondo; debida, si no estamos mal informados, al acreditado pincel del Sr. Cagé, y el público lo aplaudió merecidamente. Mas debemos advertir que como la escena del 2.° acto ó mas bien primero, despues del prólogo, pasa de noche, debiera ó estar con mucha menos luz el escenario, ó bien iluminado por la luna—y seria lo mas propio—á cuyo astro no se le vió aparecer segun previene el libreto. Y pues creemos que este debe seguirse estrictamente en punto á propiedad en la escena, tampoco debemos pasar por alto que no la hubo en la primera del acto 3.°, ó sea segundo despues del prólogo; porque

apareció en dicha escena un telon de bosque, cuando debia figurar un campamento militar con vista, á lo lejos, de una ciudad.

La orquesta tocó con el aplomo y precision que tanto la acredita. Mucho estrañamos que en la de un teatro como el Liceo falte un instrumento tan indispensable y necesario como el arpa, pues no le oimos en las piezas que tanto en el *Atila* como en la *Lucrecia* están con acompañamiento de ella. Por consiguiente es de esperar que cuanto antes procurará la empresa llenar este vacío que se encuentra en el instrumental de la orquesta del Liceo.—F.

TOROS.

La corrida anunciada para la tarde de ayer se efectuó con una entrada llena de tendidos, pero floja de palcos y gradas. El público iba ya dispuesto á ver una corrida floja, pero no lo fué del todo; al revés de lo que se esperaba, las ganaderías en quienes se tenia mas confianza salieron derrotadas, y airosas aquellas de las que menos se esperaba. Con el toro de gracia se lidiaron siete, uno de la Sra. viuda de Laborda que llevó fuego, uno de Zalduendo, dos de Carriquiri que dieron poquísimo juego y tres de Ferrer que dieron que hablar y que fueron los bichos de la corrida escepto uno que llevó fuego tambien. Uno de esta ganadería, toro de muchisima cabeza, envió al picador Charpa á la enfermería de una terrible caida. Le habíamos creido mal herido al principio, pero luego apareció entre vallas y montó al final á caballo para despedirse del presidente. Sin embargo iba con la cara y narices vendadas. Minuto efectuó el anunciado salto de la garrocha (que no era nuevo en esta plaza, pues lo hiciera Muñiz cuando la cuadrilla del Chiclanero) con un toro de Carriquiri, arrojándosele desde un palco un bolsillo lleno de napoleones. La gente trabajó bastante bien en general. El público salió entre satisfecho y descontento. En plaza quedaron muertos tres caballos y se retiraron ocho muy mal heridos.

ANUNCIOS OFICIALES.

Cómpañía del canal de Tamarite.—El lunes 23 del corriente á las cinco y media de la tarde los señores socios de la empresa del Canal de Tamarite, residentes en esta ciudad, tendrán reunion en el piso segundo de la casa de los Comunes Depósitos para tratar asuntos de interes. Barcelona 12 de setiembre de 1850.=El representante, Antonio Jacinto de Gassó.

—La Sociedad económica de Amigos del pais se reunirá en junta ordinaria el lunes 23 á las cinco de la tarde. Barcelona 21 de setiembre de 1850.

PARTE RELIGIOSA.

Santa Tecla, Virgen y Martir.

Nació Santa Tecla en la ciudad de Iconio, provincia de Cilicia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa y estaba concertada de casarse con un jóven llamado Thamiro. El apóstol San Pablo la convirtió á la fe y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor dando de mano á todos los deleites y gustos de la carne. Su madre que sintió esta resolucion acusóla al juez de cristiana y de haber repudiado al esposo con quien antes estaba concertada de casarse, pidiéndole la hiciese quemar viva, para escarmiento de las otras mujeres. El juez mandó comparecer á Tecla delante de sí, y oida su confesion hizo encender una gran hoguera y la santa doncella fué echada en ella; pero armada de la señal de la Cruz nada pudieron en la misma las llamas. En vista de eso la dieron á las fieras y estas olvidadas de su natural fiereza, y reverenciando á la santa vírgen, postráronse á sus piés. Metiéronla entonces en una hoya llena de víboras y serpientes, y tambien Dios la libró de este terrible tormento. Vistas por el pueblo tantas maravillas empezó á esclamar: «Poderosísimo y digno

de ser adorado es el Dios que Tecla adora». El procónsul temiendo el furor del pueblo la dió por libre. Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad á 23 de setiembre del año 138.

Rezo de Santa Tecla, V. y M., patrona de la provincia de Tarragona, con rito doble de primera clase, con octava y color encarnado.

Cuando el grande apóstol de las gentes estaba predicando en Iconio la nueva doctrina del Dios crucificado, una niña agraciada, con todas las ilusiones risueñas de la mitología, y palpitando su corazon que aguardaba por momentos un esposo, oyó desde una ventana de su casa al hombre estraordinario que inculcaba verdades eternas y sublimes á unas cuantas personas sencillas y de recto corazon. Un rayo de luz semejante al que hizo derribar al predicador de Jesus, hiere de repente el tierno pecho de la tierna vírgen, y la transforma. El mismo Pablo es perseguido y preso por esta conversion involuntaria, y se libra de los azotes porque es ciudadano romano. La santa niña, fuerte como un peñasco, renuncia á todas las delicias de la tierra, siente abrasarse con un nuevo fuego, y ese fuego es la chispa del amor divino que ha prendido en ella. Es perseguida de muerte, abandonada y acusada por su propia madre; pero el cielo se declara á su favor con asombrosos prodigios: el fuego pierde su actividad, las fieras su ferocidad natural; los leones respetan el candor celestial de Tecla en el anfiteatro de Antioquia, las víboras y serpientes son consumidas por un fuego milagroso, y Tecla queda mártir, sin haber sufrido el martirio, porque se hizo mártir ya ella misma en el fondo de su alma sacrificando todas las esperanzas de la vida á la esperanza de la inmortalidad. Escapada de los tormentos por un favor particular de Dios, anhela ser mártir en todos los momentos; y, así como Eulalia en sus mas tiernos años consumó luego su gloriosa carrera y voló á ceñirse la corona del triunfo luego despues de la victoria, Tecla, no menos mártir que ella en el deseo y en la fortaleza, queda en el mundo como una prueba viviente del poder de Dios sobre la crueldad de los hombres, y es casi por un siglo entero el modelo del retiro, de la abnegacion y de la santidad. Los antiguos doctores de la Iglesia reconocen en Tecla á la primera mujer que fué atormentada por Jesucristo, y uno de los mas bellos triunfos de la palabra de Dios pronunciada por la boca del grande Pablo. Hermosa primicia del martirio y de la virginidad en los primeros años de la Iglesia, brilla en la militante y en la triunfante como un astro de primera magnitud. Las dos metrópolis de Cataluña y de Milan la invocan por patrona, y la ciudad ilustre por sus recuerdos, la segunda ó quizas primera iglesia de España debe á D. Jaime II, el poseer de ella un precioso resto que vino de Armenia á principios del siglo XIV. Barcelona y Salou fueron las primeras depositarias de este tesoro, gloria de nuestro pais, cuyas dos primeras ciudades, la una por su grandeza actual, y la otra por su grandeza pasada, reconocen por patronas á dos ilustres taumaturgas, dos niñas eminentes que se hicieron superiores á su edad, á su sexo, á su época, al mundo, á los hombres y á los infiernos, para empezar la brillante carrera de vírgenes ilustres que han seguido tras ellas con la cruz del sacrificio en una mano, y en la otra con la palma de la victoria.

La Iltre. y V. Congregacion de Ntra. Sra. de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de Sta. Clara, practicará á las seis y media de la tarde sus espirituales ejercicios, y predicará sobre «de las penas del infierno» el Rdo. D. Pedro Amat, de las Escuelas pías.

Mañana en que la Iglesia celebra la fiesta de Ntra. Sra. de las Mercedes, las señoras esclavas de la Soberana Reina, tendrán en su propia capilla á las siete de la mañana, comunion general con plática preparatoria.

Mañana, dia de Ntra. Sra. de las Mercedes, algunos devotos de esta divina Madre, la obsequiarán en la parroquial de S. Francisco de Paula con un oficio solemne á las diez: despues del oficio se dará á los fieles la absolucion general.

PARTE ECONOMICA.

DIETAS.

Una de 1000 qq. carbon mezcla, á 4 rs. 8 ms. la arroba, en el barco de Nicolás Peraescándalo. Otra de 1000 qq. id. id, á 4 rs. 8 ms. la @, en el barco de Miguel Scotto. Otra de 333 qq. id. id., á 4 rs. la @, en el barco de Domingo Leoni. Otra de 466 qq. id. id., á 4 rs. la @, en el barco de Antonio Olcere.

LIBROS.

JOYAS DEL TEATRO.—NUEVAS PRODUCCIONES publicadas en esta galería. El sacrificio de una Madre, drama en 5 actos, arreglado y añadido para la escena española, por D. Ignacio María Bueno, 4 rs.—El Sereno de Glukstad, comedia en 3 actos, traducida del francés, por don Francisco Luis de Retés, 4 rs.—El Castellano de Tamarit, ó los Bandos de Cataluña, drama en 4 actos, y en verso, original de D. Francisco Morera y Valls, 4 rs.—En 1830, drama en 3 actos, por D. Victor Balaguer, 4 rs.—El Subterráneo del Castillo Negro, drama en 5 actos, por D. Joaquin García Parreño, 4 rs.—El Juego de Ajedrez, comedia en 4 actos, arreglada al teatro español, por D. Manuel García Muñoz, 4 rs. Se hallan de venta en la librería de Mayol, calle de Fernando VII, n.º 29.

AVISOS.

LENGUA FRANCESA. — Mr. REINAUD, profesor graduado en la Universidad de Francia y ex-profesor de los principales colegios de Tolosa de Francia, continúa dando lecciones de lengua francesa. Los felices resultados que ha logrado constantemente con su método, tanto en Francia como en Barcelona, son una prueba plena y completa de su escelencia. A primeros del mes de octubre venidero, abrirá dos varios cursos de dicho idioma. Las personas que quieran seguirlos, pueden inscribirse en casa del mismo profesor, sita en la Rambla, núm. 93, piso 3.º, frente la fonda del Oriente, en la misma casa del Sr. Alsina, peluquero, donde se hallará desde las cinco hasta las ocho de la tarde. Teneduría de libros en partida simple y en partida doble, teórica y práctica. Dicho profesor da igualmente lecciones de teneduría de libros; con su método particular economizará un tiempo precioso á los que le otorguen su confianza, formando en pocos dias buenos discípulos con fácil y corto trabajo. Tambien tiene en su casa una persona digna de todo aprecio que se encargará de llevar los libros en las casas que quieran honrarle con su confianza.

Mr. GADRAT, PROFESOR GRADUADO en la Universidad de Francia, calle de Escudellers, n.º 14, piso 2.º, entrando por la de Carabasa.—90 lecciones de su método fácil, bastan para hablar y escribir bien el francés.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA CALLE de Ripoll, n.º 23, se han principiado las clases por la noche, de 6 á 9.

PARA DEVOLUCION DE UN PRÉSTAMO de doce mil libras, hecho en pago de obras de un edificio nuevo en esta ciudad, se tomarán por el tiempo que se convenga y á un interés que no esceda del 5 p. %, igual cantidad de 12000 libras, y solo se tratará con los interesados. Darán razon en el despacho del notario que lo tiene en la calle de Ataulfo, núm. 7.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.—SE JUNTAN piezas de pipa, cristal y porcelana con toda solidez y perfeccion. A la Esmeralda, calle de Aviñó, núm. 20, al lado de casa Bach.

LA PERSONA QUE SEGUN SE CREE bastante acomodada de Villanueva y residente en esta ciudad, que tiene interés en el laud español nombrado Angel de la Guarda, su patron José Sorolla de Burriana, se servirá pasar ó dejar las señas de su habitacion para un asunto que le interesa, en el almacen núm. 9, del anden del puerto, de los SS. Gili y Compañía.

EN LA CALLE DEL CÁRMEN, N.º 60, piso 2.º, se abrirán el 1.º de octubre los cursos 1.º y 2.º de Maquinaria teórico-práctica, bajo la direccion del profesor D. José Gotti, por el órden que á continuacion se espresa: 1.º Maquinaria calcular. Comprende: las definiciones generales, teoría de las fuerzas y movimientos de las máquinas fundamentales, y de las engravaciones con especialidad. Teoría del cálculo en hilatura de algodon para cada máquina en particular y el cálculo práctico de toda la fábrica en general. Aplicacion del mismo á varias clases de máquinas. Este curso se dará en los lunes, miercoles y viernes por la noche, de ocho y media á nueve y media. Los alumnos pagarán 10 rs. vn. mensuales. Se dará otro curso igual y por el mismo precio de mensualidad, en los martes, jueves y sabados, de siete y media á ocho media tambien por la noche. 2.º Maquinaria delineal. En él se inculcarán los principios generales de delineacion, teoría de las sombras y colores, detalles de las piezas en particular, recorte y descripcion de las engravaciones, proporcion de los agentes mecánicos y la delineacion recta y oblicua de las máquinas en totalidad. Se verificará en los lunes, miercoles y viernes, de siete media á ocho y media por la noche. Los alumnos satisfarán 12 rs. cada mes. En los martes, jueves y sabados, de ocho y media á nueve y media, se repetirá dicho curso con iguales condiciones. La obra de Maquinaria teórico-práctica, calcular y delineal, original del mismo Gotti, tiene ya publicada la entrega 15. Se suscribe á 2 rs. la entrega, en casa del autor, en la librería Histórica, plaza de S. Jaime, y en la litografía Catalana, Rambla de los Estudios.

LOS COMERCIANTES QUE QUIERAN saber un negocio, que rendirá de 18 á 34 p. % y

mas de beneficio, hecho sobre esta misma plaza y otras de España, podrán dejar nota de donden viven, en la calle del Regomí, núm. 17, tienda del sastre Juan Muxó, que el dueño pasará á sus habitaciones, y lo manifestará á precio convencional; advirtiendo que únicamente se enseñará á dos personas.

SI HAY EN LOS REGIMIENTOS QUE están en Cataluña, un capitan que le convenga el pasar á servir á Castilla la Vieja, podrá apersonarse con el ayudante del Presidio de Barcelona, quien le proporcionará una permuta.

EN LA CALLE DE ROCA N.° 23, TIENDA, darán razon de un sugeto que desea acompañar un impedido, ó bien cuidar un cofermo.

CASAS DE HUESPEDES.

EL MEMORIALISTA DEL N.° 15, DE la Puertaferrisa, dará razon de una familia honrada que vive cerca de la Platería, y desea encontrar uno ó dos señores de carácter, tanto para cederles parte de su habitacion amueblada, como para darles toda asistencia.

HAY UNA SEÑORA QUE TIENE UNA habitacion muy decente, y desearia encontrar uno ó dos caballeros para cedérsela, con toda asistencia ó sin ella: dará razon el chocolatero de la calle de Fernando VII, núm. 30.

EN LA CALLE DE SAN PABLO N.° 10, tienda de vidriero, darán razon de una señora que desea encontrar un caballero para proporcionarle la manutencion.

UNA SEÑORA QUE VIVE EN LA CALLE del Hospital, desea hallar dos ó tres señores para cuidarles: darán razon en dicha calle, núm. 44, tienda de chocolatero.

HAY DISPONIBLES DOS SALAS Y ALcobas, á propósito para dos ó tres caballeros en clase de huéspedes, por un precio módico. Informarán en la calle de Bot, casa n.° 21.

VENTAS.

EN EL ALMACEN DE VINOS DEL PRIOrato de la calle de Basea, núm. 26, hay botas de cabida de cinco cargas y media, y de 6 cargas, vaciadas de poco tiempo, para vender á precios módicos.

LA VERDADERA ESENCIA DE ZARZAparrilla que elaborada en esta capital por el señor *Delaigua*, ex-farmacéutico de la farmacia central de los hospitales civiles de Paris, fué adquiriendo desde el año 1835 tanto crédito para la radical curacion de los herpes, del venéreo, de la sarna y demas afecciones que hacen necesaria la depuracion de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la bajada de S. Miguel, núm. 6, al precio de 12 reales la botella acompañada de la instruccion para el uso de tan inapreciable medicamento.

En la propia botica se vende igualmente: *El vino de zarzaparrilla* á 24 rs. la botella.—*El jarabe de id.* á 10 rs. la id.—Y *el rob antisifilitica de Laffecteur* á 20 rs. la id.

SE VENDEN DOS PERRITOS DE CASTA inglesa galgos, y tambien de otra casta: la persona que guste comprarlos, acudirá al zapatero remendon, frente el Liceo, núm. 84.

ALQUILERES.

EN UNO DE LOS MEJORES PARAJES de esta ciudad, hay una tiendecita con habitacion y desban, para alquilar: el droguero de la esquina de la calle de Mercaders, dará razon.

PERDIDAS.

DURANTE LA PRIMERA REPRESENTAcion, en el teatro del Liceo, de la ópera Atila, se perdió una pulsera de oro, cuyas señas y una gratificacion se darán al que la haya encontrado y se sirva devolverla en la calle de Aviñó núm. 29 piso 1.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana.

Saldrá el 24 del corriente la fragata Hispano Cubana, correo núm. 2, al mando de su capitan D. Benito Carricarte; admitiendo pasageros. Dicho buque llevará la correspondencia pública y de oficio y la recojerá de la administracion el dia 23 á las seis de la tarde. La despachan los SS. Plandolit hermanos, calle de Escudellers, núm. 74.

Para Valencia.

Saldrá el barco nombrado Cármen, su patron José Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

Para Nueva-Orleans.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española Mozart. Admite carga á flete y pasageros. La despacha D. J. M. Serra.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Torreblanca y Tarragona en 7 d. laud Josefina, de 30 t., p. J. Bautista Vilallonga, con 1000 a. palma y 800 de algarrobas á D. F. Carbó.

De Valencia en 3 d. laud Trinidad, de 21 t., p. G. Montoro, con 250 docenas melones.

De Id. y Salou en 10 d. laud Corina, de 29 t., p. A. Casavall, con 100 barriles harina á D. M. Flaquer, 4 carros salvado á la Sra. viuda Aviñó, 65 sacos arroz, 8 de alazor, 6 de anis y 1 de ceminos á D. F. Romeva.

De Soller en 1 d. jabeque Cármen, de 51 t., p. Guillermo Alcover, con 300 qq. carbon y 300 de leña.

De Aviles en 26 d. bergantin-goleta Teresita, de 110 t., c. D. Ramon Otero, con 3000 qq. carbon á los Sres. Vila y Ulles.

De Soller en 2 d. laud Cármen, de 29 t., p. J. Frau, con 500 qq. carbon.

De Santander en 17 d. bergantin-goleta Bella Clara, de 117 t., c. D. G. Lloret, con 1600 sacos harina á D. J. M. Serra.

De Alcudia en 2 d. jabeque Isabel, de 32 t., p. J. Selleres, con 400 qq. carbon y 12 de palma.

De Sevilla y Tarragona en 10 d. místico Patacada, de 70 t., p. F. Pagés, con 700 fanegas trigo, 700 id. de habas y 60 sacos sémola á D. L. Coca y hermano, 60 saquetas lana á D. B. Solá y Amat y 15 seras trapos á la órden.

De Valencia y Tarragona en 3 d. laud Marieta, de 31 t., p. Vicente Miñana, con 360 carneros á D. P. Bohigas.

Ademas 1 buque de la costa de este Principado con 6 cascos sardina á D. J. Serra y Totosaus, 4 id. á D. I. Moreu y 2 id. á D. J. Mustich.

Se dirige al puerto una goleta de poniente.

Id. inglesas.

De Newcastle en 47 d. bergantin Corsyra, de 216 t., c. Eduard Hayes, con 325 toneladas carbon de piedra á D. E. Gatell.

De id. en 31 d. bergantin Unity, de 212 t., c. G. Thomas Lawrena, con 325 toneladas carbon de piedra á la Navegacion Industrial.

Id. toscanas.

De Liorna, S. Stefano y Saline en 17 d. polacra Victoria, de 90 t., c. Ambrosio Costa, con 1400 qq. carbon á D. J. Sagás.

De S. Stefano en 6 d. goleta Zoe, de 98 t., c. Guiseppe Schiafino, con 445 some carbon á la órden.

DEPOSITO DE PUERTO. — MES DE AGOSTO DE 1850.

RELACION *del movimiento de mercaderías en este depósito de puerto durante el presente mes.*

MERCADERIAS.	Cabos, número ó peso.	Existencia en fin del mes anter.	Entrada en el presente.	TOTAL	Salida en el presente.	Existencia en fin del mismo.
Aceite de palo.....	Garrafones	41	»	41	»	41
Acero.....	Cajas	110	»	110	60	50
Id. fundido.....	Cajas	5	»	5	»	5
Id. id.....	Fajos	42	»	42	7	35
Id. sin fundir.....	Idem	309	»	309	12	297
Aguardte. de caña.	Pipas	21	225	246	9	237
Idem idem.....	Medias	8	»	8	8	»

Idem idem.....	Bocoyes	3	»	3	»	3
Idem de Ginebra..	Medias pipas.	17	»	17	»	17
Id. id.....	Barril	1	»	1	»	1
Azúcar.....	Cajas	4417	1158	5575	1553	4022
Azul de Prusia....	Barril	1	»	1	»	1
Bacalao.....	Quintales	150	150	300	300	»
Café.....	Bocoyes	269	»	269	»	269
Id.....	Sacos	635	288	923	100	823
Id.....	Barriles	595	100	695	224	471
Id.....	Medios	16	»	16	16	»
Idem.....	Tersones	16	»	16	»	16
Cacao Carupano...	Sacos	305	»	305	305	»
Id. Marañon.....	Idem	309	»	309	»	309
Carne de buey salada.....	Barriles	14	»	14	»	14
Cobre viejo.....	Fardos	8	»	8	8	»
Id. id.....	Barriles	8	»	8	»	8
Id. id.....	Campanas	1	»	1	1	»
Cueros charolados..	Caja	1	»	1	»	1
Id. vacunos al pelo	»	4832	»	4832	1900	2932
Id. de ternera	Fardos	8	»	8	8	»
Grasa de bacalao..	Barriles	12	»	12	12	»
Herramienta en limas.....	Cajas	68	»	68	»	68
Id. id.....	Barriles	52	»	52	»	52
Hierro en aros....	Fajos	1000	»	1000	»	1000
Id.....	Planchas	10	»	10	»	10
Id. en guadaña....	Caja	1	»	1	»	1
Idem colado.....	Quintales	860	»	860	»	860
Id. viejo.....	Idem	321	»	321	287	34
Id. id.....	Barriles	3	»	3	3	»
Id. id.....	Caja	1	»	1	1	»
Jabon duro.....	Cajas	»	500	500	200	300
Máquina locomotor.	Cajas	9	»	9	»	9
Papel continuo....	Cajas	4	»	4	»	4
Plumas de avestruz.	Fardos	10	»	10	»	10
Quincallería.....	Cajas	1	»	1	»	1
Seda cruda.....	Fardos	»	1	1	»	1
Sebo derretido....	Botas	10	»	10	10	»
Suela curtida.....	Hojas	203	»	203	»	203
Tabaco labrado....	Cajas	2	»	2	»	2
Idem id.....	Cajoncitos	3275	158	3433	150	3283
Idem en cajetillas de cigarrillos.....	Barriles	13	»	13	»	13
Idem id.....	Cajitas	30	2	32	2	30
Idem en picadura..	Sacos	54	»	54	30	24
Idem id.....	Barril	1	»	1	»	1
Idem id.....	Cajitas	79	»	79	75	4
Idem idem.....	Garrafas	1	»	1	»	1
Vino en botellas...	Cajas	1	»	1	»	1

Barcelona 31 de agosto de 1850. = Antonio Rodriguez. = Con mi intervencion, Manuel Serramalera.=Conforme, Manuel María Arredondo.

CORREO DE MADRID DEL 18 DE SETIEMBRE DE 1850.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE AGOSTO DE 1850.

Fondos públicos.	Precios al contado.	Primer cambio.	Mas alto.	Mas bajo.	Ultimo.
3 p0/0. . . .	60,000 á 34 8/8 p.%.	34 3/4		34 3/4	34 11/16
4		13 5/8 p.			13 1/2 d.
5	263,000 30,000 á 13 13/16				14 p.
4 y 5 partícipes legos .					16 p.
Deuda negociable al 5 p0/0 .					6 p.
Vales no consolidados .					5 3/4 d.
Cupones no capitalizables .	13,150 y 2,250 á 7 7/8				8 p.
Capitalizables. .					
Deuda sin interés. .		4			4 p.
Láminas provisionales. .					4 p.
Billetes del empréstito de 100 millones de 1848 cobrada la cuarta parte . .		95 p.			94 d.
Dichos renovados cobrados los cupones de febrero y agosto de 1850 ó sea 3 y 4 plaz. .		93			93 d.
Acc. del Banco de S. Fernando	200 á 91 1/2				91 d.

Despues de la Bolsa á las tres y media. 3 p. c. 34 11/16 d. — El 5 p. c. á 14 p. 13 3/4 d. cupon corriente. Dichos con los dos cupones vencidos, á 14 3/8.—Deuda á 3 7/8 d.—Cupones á 7 7/8 d.

Cambios.—Lóndres 90 d. 50 40 d. por 1 peso fuerte.—Paris á 8 dias, 5 fr. 28 p. por 1 peso fuerte.—Alicante 1/2 pap.—Barcelona 1/8 p.—Bilbao par.—Cádiz par.—Coruña 1/2 p.—Granada 1/2 p.—Málaga 3/8 p.—Santander 1/8 á 1/4 p.—Santiago 1/2 p.—Sevilla 1/4 p.—Valencia 1/4 p.—Zaragoza, 5/8 p.

Se ha concedido real autorizacion á la Compañía general española de seguros para que pueda continuar en sus operaciones; pero con las condiciones siguientes:

Primera. Que los accionistas harán efectivo en la caja social el cuatro por ciento del valor nominal de sus acciones en dos plazos por mitad, uno de treinta y otro de sesenta dias, á contar desde cuando se les hiciese saber este mi real decreto, á cuyo término, pasado sin haber verificado el pago, se tendrá por caducada esta autorizacion, disolviéndose la compañía y poniéndose en liquidacion, que se practicará con arreglo á sus estatutos y disposiciones de la legislacion vigente.

Segunda. Que solo podrá invertir en préstamos, y con las condiciones que determina el artículo 31 del reglamento de 17 de febrero de 1848, la mitad de su capital efectivo y no pendiente de liquidaciones, quedando por consiguiente derogada la real órden de 25 de mayo del espresado año, que autorizaba á esta compañía á prorogar los préstamos contraidos con anterioridad á la ley de 28 de enero y reglamento citado.

—El 15 á la una de la tarde llegó á Sevilla S. A. R. el duque de Montpensier. Parece que muy pronto volverá S. A. á San Lúcar. (*Popular.*)

El Sr. D. Alejandro Mon ha salido de esta corte con direccion á Francia. Se cree que su viaje no se prolongará mas allá del 31 de octubre.

—El Sr. Palet ha sido nombrado jefe de la seccion legislativa del ministerio de Gracia y Justicia.

—Los diarios de Lisboa que recibimos hasta el 14 nada traen de particular. El emperador de Rusia ha condecorado al señor conde de Thomar con la gran cruz

del Aguila Blanca, y al conde de Tojal con la gran cruz de la órden de San Andrés de primera clase. (*Epoca.*)

Un periódico de Tolosa de Francia anuncia el arresto de varios refugiados carlistas que habian llegado á aquella ciudad sin la autorizacion competente.

—El señor Sierra Moya, que á causa de su mal estado de salud obtuvo licencia temporal, ha vuelto á encargarse de la subsecretaría del ministerio de Hacienda. (*España.*)

Valencia 19 *de setiembre.*

CATÁSTROFE DE OROPESA.

A continuacion insertamos la comunicacion que el señor Gobernador de la provincia de Castellon dirige al de esta provincia, con la noticia detallada de la horrorosa catástrofe de Oropesa, no insertándose en ella los nombres de las víctimas por no haber llegado aun las noticias reclamadas á Barcelona.

Gobierno de la provincia de Castellon de la Plana.—Con esta fecha digo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del reino lo que sigue:

En el dia de ayer dió á V. E. conocimiento este secretario del Gobierno de la deplorable causa de mi precipitada salida á los pueblos de Benicásim y Oropesa, á 3 y 5 horas de esta capital por la carretera que conduce á Cataluña.

Por mas que contriste el ánimo de V. E., y que el mio se quebrante nuevamente al relatar cuanto ví, debo á V. E. el detalle de cuanto hasta esta hora, que son las ocho de la noche, he visto ó ha llegado á mi noticia desde mi salida y regreso á las once de la mañana de hoy.

En la noche del 14 del corriente el destacamento de la siempre benemérita Guardia Civil del punto de Oropesa habia esperado inútilmente, despues de esplorado el camino á derecha é izquierda, los coches de Valencia y Barcelona. La noche, como los dias anteriores, estaba tempestuosa y con fuertes aguaceros; la carretera atravesada de gruesos torrentes en los muchos barrancos que carecen de las alcantarillas ó puentes correspondientes. Replegadas las parejas de la Guardia Civil á la casa-cuartel de Oropesa, á reponerse de la fatiga, y con la confianza que la detencion del coche de Barcelona era sin duda ocasionada por no haber podido pasar el Ebro, asi como el de Valencia no habria podido vadear el llamado Rio Seco de esta ciudad, recibieron un recado del mayoral del coche de Barcelona pidiendo ausilio por haber embarrancado en el arroyo llamado de Chinchilla. Inmediatamente dispuso el cabo primero, comandante del puesto, Benito Cepa, sin haber dado lugar á que los guardias se mudasen la ropa que tenian calada, que la pareja de comunicacion con esta ciudad, compuesta del guardia de primera clase Pedro Ortega, y el de segunda Antonio Gimeno, saliese en busca del coche de Valencia; dirigiéndose él con los guardias de segunda clase Antonio Abad y Wenceslao Perez al barranco de Chinchilla, habiendo prevenido al alcalde de Oropesa remitiese ausilios de hombres y caballerías al punto del peligro. Llegados á él el cabo y guardias citados sacaron del coche á nueve pasageros de los diez que conducia, teniendo que meterse con agua al pecho y cargarlos á hombros: en este momento llegaron vecinos y caballerías de Oropesa y sacaron al décimo pasagero, lo que no se habia ejecutado antes por ser del estraordinario peso de once arrobas, segun su propio dicho; y entre todos lograron desembarrancar el carruage y lo acompañaron hasta Oropesa, donde muda tiro. En este punto una señora pasa-

gera instó al cabo para que recibiese dos onzas de oro, oferta que asimismo le hicieron por separado un caballero militar, pasagero tambien, y un estrangero; oferta que el cabo rehusó con esa finura y entereza propia del cuerpo, que no solo ensalza la accion, sino que no ofende en la repulsa: y asi la señora como el oficial tomaron los nombres del cabo y guardias citados, con el objeto de recomendar su heróico comportamiento (son, Excmo. Sr., las voces que usaron aquellos desgraciados, segun me han manifestado el alcalde y testigos presenciales) á sus jefes al paso por esta ciudad; exigiendo el militar que cuando menos aceptase el cabo un cigarro puro de su petaca, que fué aceptado.

Enganchado el nuevo tiro, partió el coche como á las diez y media de la noche, y en el único trozo completamente recto y casi llano que hay desde Oropesa á Benicásim, y al sitio llamado Barranco de Bellver, cayó el carruaje, y aun no puede describirse el como. La pluma se cae de la mano, Excmo. Sr., al describir desgracia tan inaudita; pero es lo cierto, y tuve ocasion de cerciorarme en el dia de ayer, al invadir la carretera otro torrente de que debimos ser víctimas, sin el ojo certero del consejero D. José Ballester, que con el oficial del Consejo provincial D. Fernando de Prat me acompañaban, que ya que el torrente despeñase el muro que defendia la caida al barranco, con una buena parte en forma de media luna que se desplomó de la carretera, ya que con el agua no viese el mayoral la direccion y lo derribase el carruage, cayó este al barranco, y allí entre los esfuerzos del tiro, la fuerza del agua y de las peñas, fué hecho tan menudos trozos que solo se han hallado persianas y las cuatro ruedas independientes, el juego trasero y sin trabazon con el delantero, infiriéndose por las posturas y heridas, que todos sucumbieron en la caida, y mientras el coche destrozado pudo salvar lo estrecho del barranco, y arrastrar sus aguas los fragmentos y los cadáveres de diez pasageros, entre ellos un niño de 10 á 12 años y una señora que supone era su madre, el mayoral, el zagal y el tierno postillon, tambien fueron víctimas de tan inreferida catástrofe como cinco caballos de los seis del tiro, quedando el sesto inútil, como tambien la pareja de la guardia civil citada arriba, y formada del guardia de primera clase Pedro Ortega, y del de segunda Antonio Gimeno, que deseando sin duda prestar ausilio, como lo habian hecho sus compañeros en el barranco de Chinchilla, perecieron víctimas de su deber, acrisolando la lealtad y filantropía mas esquisita; por manera que las personas que han sucumbido son diez pasajeros, dos guardias, el mayoral, el zagal y el postillon. Y tan no tiene duda, que tal y no otra fué la causa de la muerte de los heróicos guardias, cuanto que hallándose los cadáveres hasta ahora encontrados, en número de once, inclusa la señora, vestidos y completamente calzados; el guardia de primera tenia su levita abrochada y la camisa con los tirantes, pero sin fornituras ni calzado, y el de segunda conservaba alzado el pantalon de una pierna hasta medio muslo, y el otro hasta media pierna y sin calzado tambien ni fornituras; estando sus cadáveres arrojados los primeros en la playa sin ser arrastrados al mar como los demás, porque fuera del coche, las aguas aun no engrosadas, desde luego los arrastraron.

Describir á V. E. las horrorosas heridas, todas en la cabeza y cara, de las víctimas, sus fracturas y aposturas, es cosa superior á mis fuerzas y á mi ánimo, harto afectado y preocupado al ver que mis disposiciones preventivas de llevar facultativos y medios de trasporte, han sido completamente inútiles, y que he tenido que limitarme á buscar víctimas de un acontecimiento tan desgraciado en territorio de mi desgraciado mando. Se ignoran, Excmo. Sr., los nombres y calidad, así de los seis cadáveres de los pasajeros que hoy se tiene noticia que haya arroja-

do el mar, como los de los cuatro que no han parecido. Esto no obstante, el juzgado de primera instancia que salió á pocos momentos de hacerlo yo, prévio mi aviso, se ocupa de la formacion de la correspondiente causa, sin perjuicio de haberme dirigido yo á los Sres. gobernadores de Barcelona y Tarragona y autoridades de las poblaciones intermedias para averiguar los nombres de tanto desgraciado.

Aterrada esta poblacion y las comarcas, he creido prestar un servicio á la humanidad, satisfacer un deber religioso, dar un triste consuelo á las familias de los finados, ofrecer un estímulo al benemérito cuerpo de la Guardia civil, é interpretar en tal momento los sentimientos del gobierno de S. M., que hace la honra de tenerme en este puesto, disponiendo que en el dia de mañana, y de mi cuenta particular, se celebren solemnes exequias en la iglesia mayor para el descanso de tanto desgraciado, diciéndose misas con el propio objeto durante ellas, á que he convidado al ilustre ayuntamiento, corporaciones civiles y militares y vecindario, en los términos que V. E. se servirá ver por las adjuntas papeletas de convite.

Esta mañana, á seis horas del punto de la catástrofe, ha arrojado el mar, en el Grau de esta ciudad y torre de Alzamora, cinco caballos, parte de la caja del coche y la balija de la correspondencia, que he dispuesto sea conducida á la administracion de correos por si algo puede salvarse.

No me es dado concluir, Excmo. Sr., sin manifestar á V. E. que hay mas víctimas de las fuertes avenidas de la noche del 14, y hasta ahora sé dos vecinos de Oropesa y una muger que han perecido hallándose recolectando la garrofa, no habiéndose hallado el cadáver de la muger; y sin recomendar á V. E. al cabo y guardias que han sobrevivido al servicio estraordinario que prestaron, reservándome próponer la recompensa que pudiera acordarse para las familias de los que han sido mártires de su deber.

Lo que trascribo á V. S. para su conocimiento, y para que tan lamentable ocurrencia llegue al de los habitantes de esa capital y provincia de su mando con toda veracidad, incluyéndole tres ejemplares de las papeletas citadas. En el momento de cerrar se me da parte de haber aparecido en las playas del Grao de esta ciudad y sitio llamado Gola de la Plana, el cadáver de otro de los viajeros. Dios guarde á V. S. muchos años. Castellon 16 de setiembre de 1850.=Perfecto Valdés Argüelles.=Sr. gobernador de la provincia de Valencia.

Copíanse en seguida las esquelas de convite para los funerales, con una nota de que el Dr. D. Juan de la Cruz Bernet debia pronunciar la oracion fúnebre.

Otro nuevo rasgo filantrópico de un guardia civil tenemos que comunicar a nuestros lectores para satisfaccion de este distinguido cuerpo.

Marchando el cabo comandante del puesto de Sueca en direccion á Poliñá en union con el guardia de segunda clase, Francisco Martinez, notó que en las inmediaciones de la casa de campo llamada de Miñana, las corrientes de agua que bajan para los molinos de arroz arrastraban á un hombre que se estaba ahogando, y arrojándose al agua dicho cabo tuvo la fortuna de salvarle la vida á riesgo de la suya. El paisano salvado se llama Vicente Cortés, de edad de 22 años, y es natural de Aljós de Palop, en la provincia de Alicante. (*D. M. de V.*)

E. R.=ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA NUM. 15.